

D. Fernando Quesada Urda, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, de Jaén, para Torreblascopedro (Jaén).

D. Enrique García de la Rasilla y García de los Ríos, Auxiliar de primera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, de Benicarló (Castellón), para Unquera (Santander).

D. Pascual Belenguer Lahoz, Auxiliar de segunda clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, de Teruel, para suplir vacantes de Oficinas fusionadas.

D. Hdefonso Márquez Aparicio, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, de Jerez de la Frontera (Cádiz), para suplir vacantes de Oficinas fusionadas.

#### DIPLOMADOS DE TELECOMUNICACION

D. Manuel Lucas Crespo, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico de Correos, de Fermoselle (Zamora), para Fermoselle.

D. Juan Vallinas Cecin, Auxiliar Mayor de tercera clase del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos, de Villafranca (Navarra), para Villafranca.

D. Alfredo Ortiz Martínez, Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos, de Arahál (Sevilla), para suplir vacantes de Oficinas fusionadas.

Lo que se hace público a los debidos efectos, debiendo las Secciones de Personal correspondientes expedir los oportunos Diplomas y disponer lo conveniente en orden a ceses y posesiones, previas las formalidades reglamentarias que los Jefes provinciales de ambos Servicios comunicarán a los interesados.

Madrid, 30 de marzo de 1954.—El Director general, *Luis Rodríguez Miguel*.

### OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALES

#### 188. Guía de Información Postal.

Considerando de indudable interés para el perfeccionamiento profesional de los funcionarios postales el facilitar a éstos una información metódica en orden a la legislación postal, como asimismo a nomencladores, itinerarios de servicios ambulantes y mapas, que comprendan no sólo la red de los ferrocarriles, sino también la de las carreteras del territorio nacional,

Vengo en disponer,

1.º Por la Oficina de Servicios Especiales se preparará y editará una publicación mensual, que se denominará "Guía de Información Postal", en la que figurarán nomencladores provinciales, itinerarios de ambulantes y aquellos otros que puedan representar un interés para la ampliación de conocimientos postales o geográficos de los funcionarios de Correos.

2.º En esta publicación se insertarán igualmente aquellas disposiciones sobre servicios que, aparecidas en el BOLETIN OFICIAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION, se considere deben ser ampliamente divulgadas entre los funcionarios, así como tam-

bién tarifas, horarios e indicaciones y normas sobre los servicios postales.

3.º La "Guía de Información Postal" se facilitará gratuitamente a todos los funcionarios técnicos y auxiliares de Correos.

4.º La tirada de esta publicación se efectuará en los Talleres Gráficos de esta Dirección General.

Dios guarde a V. ... muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1954.—El Director general, *Luis Rodríguez Miguel*.  
Señores...

### SECCION 1.ª OFICINAS Y SERVICIOS RURALES

#### 189. Creación de Estafetas.

Para general conocimiento de todos los Servicios y Dependencias centrales y provinciales y a todos los efectos, se comunica la creación de las siguientes Estafetas:

##### ESTAFETAS CREADAS

Punta Umbria (Huelva) (Estafeta de verano). Instituto Nacional del Libro - Sucursal Urbana número 18, Madrid. A cargo de personal técnico o auxiliar y con todos los servicios propios de esta clase de Oficinas.

Madrid, 2 de abril de 1954.—El Jefe principal, *Siro Dueñas*.

### SECCION 5.ª TRANSPORTES AEREOS

#### 190. Servicio aeropostal con Granada.

Se pone en conocimiento de todas las Oficinas del Ramo que a partir del día 13 del próximo mes de abril la Oficina de Granada ha quedado autorizada para prestar servicio aéreo, valiéndose para ello de la línea Madrid-Granada-Sevilla, que con una frecuencia de tres días por semana —martes, jueves y sábados—, se establecerá en dicha fecha.

Madrid, 27 de marzo de 1954.—El Jefe principal, P. D., *Francisco Fernández Garrido*.

### CAJA POSTAL DE AHORROS

#### 191. Pérdida de cartillas.

(Rectificación.)

Habiendo sufrido alteración en los números de las cartillas correspondientes a don Antonio Edo Olaria y doña Carmen Lloréns Fernández, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION número 2.387, de fecha 29 de marzo próximo pasado, se publican a continuación debidamente rectificadas dichas cartillas:

Clase, corriente; serie, 09/00; número 016736; titular, D. Antonio Edo Olaria.

Clase, corriente; serie, 18/02; número 000188; titular, doña Carmen Lloréns Fernández.